



## Ayuntamientos

### AYUNTAMIENTO DE ILLESCAS

#### ANUNCIO DE CORRECCIÓN DE ERRORES

Vista publicación en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo número 237 de fecha 16 de octubre de 2015, en el cual se publica, resolución de Alcaldía de fecha 17 de septiembre de 2015, en relación a la modificación y creación de ficheros de datos de carácter personal.

Habida cuenta, que en la referida resolución se ha detectado error en el anexo I.-Modificación De Ficheros, 1.1- Base de Datos General de Contribuyentes, en lo que respecta al Nivel de las medidas de seguridad.

En fecha 17 de marzo de 2016, se emite Resolución de Alcaldía, por la que se acuerda, entre otros, corregir el error que ha sido detectado, resultando que:

Donde dice:

"Nivel de las medidas de seguridad: Básico"

Debe decir:

"Nivel de las medidas de seguridad: Medio"

Illescas 18 de marzo de 2016.- El Alcalde, José Manuel Tofiño Pérez.

N.º I.-1817